

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sta. Ursula y las 11 mil vírgenes mrs.*

EL SOL..... { Sale..... á las 6 y 35 minutos.
Pónese.. á las 5 y 25 minutos.

CORREO DE HOY.

Noticias estrangeras.

ALEMANIA.

La Gaceta de Colonia del 10 anuncia que el tribunal de guerra habia sido suspendido por órden del general Haynau: ni aun los mismos tribunales son respetados: los oficiales de estado mayor invitados á someterse por el general Haynau, se han negado formalmente. Decíase que el elector habia enviado sus órdenes por escrito, y lo hace creer porque no se habla mas que de nuevas disposiciones rigurosas. Asi es que en la mañana del 8 habian sido invadidas todas las prensas y ocupadas militarmente para impedir la publicacion de los periódicos suprimidos.

En cuanto á Haynau no se habia atrevido á continuarle el sumario.

—La Gaceta nacional de Berlin dice, que en los círculos mas bien informados de Viena se ignoraban las disposiciones del gobierno relativamente á la Hesse-Electoral: creíase no obstante que el gobierno queria, por medio de una intervencion enérgica, poner un término á estas dificultades.

—En la Gaceta de Colonia se lee una nota inesperada. El protocolo de Lóndres concerniente á la cuestion de los ducados de Schleswig-Holstein, será reemplazado por otro que tenga por base la resolucion federal del 17 de setiembre de 1846. El rey de Dinamarca promete una amnistia y la seguridad de que seria arreglada la posicion politica de Schleswig-Holstein, de acuerdo con la confederacion germánica.

—Escriben de Berlin á la Gaceta de Colonia, relativamente á la cuestion dinamarca-holsteinés, que la Rusia, la Inglaterra, y la Francia dirigirán pronto una declaracion á las partes beligerantes, intimándolas suspendan las hostilidades.

El mismo periódico añade que las proposiciones de la Prusia concernientes á la continuacion de la Union, despues del 15, tienen por objeto de acuerdo con el colegio de los príncipes de establecer la indisolubilidad de la Union, la obligacion á favor de la constitucion y del tribunal arbitral.

—El colegio de los príncipes de la Union se ocupó esclusivamente en Berlin en la sesion del 8 del porvenir de la Union alemana; decíase ademas que el rey de Prusia, por motivos fáciles á comprender, se habia negado á ir á Varsovia no obstante la invitacion urgente de su hermana, esposa del Czar; opinábase que una invitacion del emperador Nicolas tendria mejor éxito. Hablase tambien de un congreso de soberanos en Varsovia.

—El Czar ha ofrecido al emperador de Alemania 500 mil hombres si declaraba la guerra á la Prusia. A no ser por este baluarte de la libertad que se conserva todavia en Prusia la reaccion hubiera triunfado en toda la Alemania.

—Segun el Diario Aleman de Francfort los rumores de movimientos de tropas austriacas en el Vorarlberg y en la Bohemia no se han confirmado. Dicho periódico habia dicho, que el cuerpo de ejército que tenia aquella potencia en el Vorarlberg y que constaba de 30,000 hombres iba á ser aumentado de 15,000 hombres mas, y que las tropas austriacas hacian en este momento un movi-

miento en la Bohemia, hacia la Hesse-Electoral.

—El ministerio de Wurtemberg presentará en la cuarta sesion de la Asamblea el proyecto de una nueva constitucion revisada: la discusion sobre la totalidad será aplazada hasta el 4 de noviembre.

—Escriben de Munich, que la alianza ofensiva y defensiva entre el Austria, Sajonia, Baviera y Wurtemberg va á ser firmada y ejecutada.

—La Gaceta de Breslau asegura que en la conferencia de los soberanos que debe tenerse en Bregentz, el Austria propondrá se deje á la dieta germánica libertad completa relativa á la cuestion de la Hesse-Electoral.

—El mismo periódico añade habrá pronto en Toeplitz una reunion de la alta aristocracia, para deliberar sobre los medios de fundar en Austria una cámara de pares hereditaria: la aristocracia cuenta con el apoyo de la Rusia.

—La cuestion de la Hesse-Electoral parece va á tener una solucion reaccionaria. El general Haynau luego de haber recibido poderes ilimitados del elector suspendió el tribunal de guerra: el tribunal quiso entonces hacer prender al general, pero era demasiado tarde; en su consecuencia se esperaba el 9 se harian algunas prisiones, particularmente de los individuos del tribunal de guerra. El desarme de la guardia civica debia efectuarse de viva fuerza.

Casi todos los oficiales del ejército han sacrificado sin el menor retardo su posicion en el ejército á sus deberes de ciudadanos, y han hecho por lo mismo dimision.

—Segun una correspondencia de Francfort que publica la Gaceta de Colonia, la dimision de los oficiales de corps de Cassel ha determinado á la dieta á hacer ocupar militarmente el electorado: se habia dado órden al Austria y á la Baviera para que enviasen tropas al momento: la crisis es pues inminente, por cuanto la Prusia por su parte va á tomar medidas enérgicas pues su gobierno renovó el 30 de setiembre su precedente declaracion.

(*Barcelones.*)

ITALIA.

En Florencia nadie se atreve á hacer frente á la reaccion: dícese que los legitimistas franceses y los embajadores de Austria y Nápoles han contribuido mucho á la publicacion de las famosas ordenanzas liberticidas del 25 de setiembre, que suspendieron las garantías constitucionales.

(*Nacion.*)

PIAMONTE.

Han sido nombrados en Génova los gefes de la Guardia nacional, la cual prestará el juramento el 8 en la esplanada de Bisagno.

(*Idem.*)

BELGICA.

BRUSELAS 12 de octubre.

Los últimos momentos de la reina han sido muy desgarradores y mas crueles aun por la calma que les presidió, por cuanto S. M. conservó su presencia de espíritu hasta el último momento, y espiró en los brazos del rey dándole la mano, y teniendo á su madre á su lado con sus hijos, hermanas y hermanas arrodillados derramando copiosas lágrimas.

(*Idem.*)

PARIS 13 de octubre.

A la una y media se ha reunido nuevamente la comision permanente de la Asamblea: reina el mayor silencio acerca de lo que en esta sesion se ha ventilado.

—Asegurábase en los pasillos de la Asamblea que los miembros de la comision permanente de la Asamblea pertenecientes al ejército, se pronunciaron en la sesion de ayer en términos muy enérgicos contra las revistas y contra el carácter que se obstina en dárselas.

—No es posible ponderar la ansiedad que se nota en Francia, especialmente en los departamentos. Desde las famosas revistas y las abundantes libaciones de vino que se proporcionan á la tropa. Asi es que al recibir los periódicos todos los abren con ansiedad para ver si hay algun golpe de estado, ó si se ha nombrado á Mr. Napoleon cónsul por 10 años.

(*Idem.*)

ESPAÑA.

MADRID 12 de octubre.

A consecuencia de un consejo de ministros celebrado en el dia de ayer, parece que el señor duque de Valencia solicitó de S. M. que se dignase presidir otro, designando la hora que tuviese por conveniente. Otorgada la peticion por nuestra Reina, dícese que el señor presidente del Consejo, despues de someter al real ánimo varias consideraciones, reiteró de nuevo la dimision que habia hecho anteriormente, esponiendo su deseo de retirarse á la vida privada.

Se aseguraba á las altas horas de la noche que S. M. habia aceptado dicha dimision, y se hablaba para remplazarlo del señor marques de Pidal, ministro de Estado.

(*Nacion.*)

Idem 13.

Por una real órden inserta en la Gaceta de ayer se nombra una comision de tres distinguidos profesores, quienes deberán informar acerca del modo de inutilizar la sal que se destine á la ganaderia, de forma que sin perjudicar á su objeto no pueda tener aplicacion para el consumo ordinario, á fin de que por este medio pueda sin sobrado detrimento del erario concederse á los criadores mayor rebaja en el precio de dicho artículo sobre la que les está concedida por disposiciones vigen es, evitando los fraudes que sin aquella precaucion podrian cometerse.

La ganaderia, la pesca, la agricultura, la mineria una porcion de industrias necesitan para prosperar, esta indispensable materia á precios infimos. Grandes y ricos depósitos de ella esparcidos en nuestro suelo, se hallan abandonados y aun destruidos adrede por la mano sacrilega del hombre, para sostener artificialmente una gavela costosísima y opresora. ¿No se le ha ocurrido al gobierno nombrar una comision que examine los medios de suprimir este monopolio, buscando una compensacion de sus productos para el fisco, á mas del aumento resultante en favor de la riqueza pública? Se quiere caminar á saltos y tropezones hacia la libertad de comercio, y no se empieza por el punto de donde debiéramos arrancar. No se asuste el gobierno por la magnitud de la empresa; que

otras ha acometido, no diremos mas atrevidas, pero si mas llenas de inconvenientes hasta la temeridad. (Nacion.)

Dicen las Hojas litográficas de París del 7, que el día 3 del corriente el gobierno piemontés habia concluido con la casa de Rotschild un empréstito de ciento veinte millones.

Los últimos decretos del gran duque de Toscana han puesto en comocion todo el pais.

Los ayuntamientos de Florencia, Liorna y casi todas las ciudades de Toscana, han acudido al trono con reverentes esposiciones manifestando su sentimiento por la abrogacion del sistema constitucional. El gobierno ha respondido á estas esposiciones destituyendo á los gonfalonieri ó presidentes de las municipalidades. Estas, á su vez, han hecho dimision.

Hé aquí los frutos que van dando por de pronto esas medidas dictadas por el espíritu ciego de reaccion, y por los enemigos declarados de las libertades de los pueblos. Leopoldo II era no hace mucho el idolo de sus súbditos por haber emprendido con lealtad y buena fé el camino de las reformas y de las justas concesiones; pero hoy sus malos consejeros le enagenaron por completo las simpatias de los que le miraban con el mejor de los reyes y el mas cariñoso de los padres.

Si el huracan de la revolucion vuelve de nuevo á desatarse por las faldas de los Apeninos ¿se presentarán á salvar los tronos de Nápoles, de Roma y de Florencia esos autores de los golpes de Estado, y de las reacciones absolutistas? No á buen seguro: entonces se contentarán con culpar á la anarquia, por no culparse á sí mismos de haberla provocado con sus odiosos sistemas y vengativas persecuciones.

No hay que hacerse ilusiones: á la accion sigue la reaccion: Mazzini y Guerrazi no son mas que las consecuencias del despotismo clerical y de la injusticia de los reyes. (Idem.)

Idem 46.

Todas las noticias que dimos ayer sobre la situacion de los asuntos de Cassel estan plenamente confirmadas. El diario aleman de Francfort asegura que el general Haynau fué arrestado en su quarto, el 5 de octubre, es decir al dia siguiente de su famosa revista. Dos tenientes generales, acompañados de dos auditores, fueron al instante á su casa para someterle al interrogatorio. Al mediodia, tuvo que comparecer ante el Consejo de guerra.

Cuando quisieron arrestrale, amenazó á los oficiales que trataban de asegurarse de su persona con hacerlos llevar á la cárcel; pero habiendo tomado estos sus medidas, prometió no hacer nada antes de haber recibido nuevas órdenes de Wilhemsbad, comprometiéndose ademas á guardar hasta entónces su arresto.

La Gaceta de Colonia manifiesta que el ejército en su totalidad, se adhiere á las resoluciones de las autoridades y de los ciudadanos.

Añade el mismo periódico que el consejo de guerra de la guarnicion de Cassel, habia empezado la sumaria contra Haynau, el cual segun decian, habia caido enfermo repentinamente. La Asamblea de los Estados de Schleswig-Holstein se ha prorogado el 5 del actual hasta el 25 de noviembre, despues de haber votado las sumas necesarias para el ejército, y haber adoptado un nuevo manifiesto á la nacion alemana para reclamar la continuacion de los socorros.

Era grande el desaliento que reinaba en el pais, de las infructuosas y sangrientas tentativas contra la plaza de Friederichstadt, tan heroicamente defendida por los dinamarqueses.

El ejército holsteinense se retiró de sus muros con una horrible pérdida, despues de haber intentado un asalto por dos veces en medio de la oscuridad de la noche y de haber sido rechazados del mismo seno de la ciudad, adonde ya habian llegado algunos batallones.

Estas desgracias, sin embargo, no bastaban para hacer desistir á los ducados de su resistencia á las pretensiones de la Dinamarca. (Nacion.)

Vinos.—Dicen de Valldepeñas que la cosecha de vino es en el presente año menos que mediana;

sin embargo, se sostiene á 46 rs. arroba. La de aceite sufrió mucho, y vale de 50 á 55 rs. el del pais. El trigo candeal está de 22 á 23 rs.; y los cominos y anis, cuya cosecha ha sido abundante, se venden de 60 á 70 rs. fanega. (Nacion.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15.

OPERACIONES.

Titulos del 3 p^o á 34 1/4 al c.
Idem del 4 á 43 1/8 din.
Idem del 5 á 43 1/2 pap.
Inscripciones de partícipes legos 25 1/2 p. del 4 y 5 p. c.
Deuda negociable al 5 p^o á 6 1/2 pap.
Vales no consolidados á 6.
Cupones no capitalizados á 7 3/4 pap.
Deuda sin interes á 3 7/8 pap.
Láminas provisionales á 3 3/4 pap.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 400 millones de rs.
Cobrada la cuarta parte á 100 pap.
Dichos procedentes de la renovacion cobrado el cupon de febrero de 1850.
Plazos 2 3 y 4 93.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso.
à 97 p^o valor pap.
Despues de la Bolsa á las tres y media. 3 p^o 3/4 din. y 34 1/4.
El 5 p^o á 43 3/8 p. 43 1/2 d.
Dichos con los 2 cupones vencidos á 44 1/8 d.
Deuda, á 3 7/8 d.
Cupones 7 3/4 dinero.

Bolsa de Paris del 14 de octubre.

Tres p^o 57 fr. á 56 85 c. Cuatro p^o 72 30.
Cinco p^o 92 fr.

Espanoles. Deuda interior 34.

Los demas fondos no se cotizaron. Los fondos públicos están flojos y sin ventas. Los precios decaidos y los ánimos parece se familiarizan con la baja.

Despues de la bolsa el cinco p^o quedó á 94 fr. 55. (Barcelones.)

Palma 20 de octubre.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Con la autorizacion conveniente queda designado el tinglado antiguo de la Pescaderia y la plaza contigua para mercado público de las carnes, verduras y demas que se venden en la circunferencia de la iglesia de Sta. Eulalia, en la inmediacion de la antigua carniceria y en los demas puntos de esta ciudad fuera del umbral de las casas.

En su consecuencia el dia 22 del corriente deberán quedar situados en aquel mercado los vendedores de carnes, y el dia 24 los de verduras, á cuyo efecto una comision de este ilustre Ayuntamiento se hallará en el dia anterior en la pieza de reposo establecida en dicha plaza para acordar lo mas acertado á fin de conseguir el mayor orden y evitar reclamaciones.

Las obligaciones á que deberán sujetarse todos los citados vendedores quedarán publicadas y fijadas en aquel sitio. Lo que anuncia al público para su conocimiento y el de los vendedores á quienes comprende esta medida. Palma 19 de octubre de 1850.—Jaime Montaner Morey.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Mallorca.

El marte 22 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia; y el miércoles 23 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 20 de octubre de 1850.—Pedro Morales.

JUNTA PROVINCIAL DE CARCELES.

El dia 23 del corriente á las doce de la mañana se procederá al arriendo en pública subasta del huerto del suprimido convento de capuchinos por término de cuatro años con sujecion al plan de condiciones que obra en la secretaria de la es-

presada junta. El remate tendrá lugar en el despacho del M. I. S. Gobernador de esta provincia en el ex-convento de S. Francisco de Asis.—Por acuerdo de la Junta.—José Fullana secretario.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS.		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron.	17	5					
Aceite cuartan.	1	9	6	á	1	11	
Algarrobas, quintal.	1			á	1	2	
Carbon de encina, arroba.	4	2		á	1	5	
Cebada (ordio) barcilla.	10			á	17		
Lana en vellones, quintal.	16			á			
Idem de lino, idem.				á			
Leña, idem.	5			á			
Paja, idem.	14	6		á	6		
Queso, idem.	15			á	15		
Trigo barcilla en la cuartera.	14	4		á	15	8	
Idem idem en el muelle.	14	6		á	15	4	
Xexa, idem.	18			á			
Mercado							
Habas, almud.	2	6		á	3	2	
Aceitunas verdes, idem.	1	3		á			
Idem negras, idem.	6			á			
Frijoles, idem.	4			á			
Garbanzos, idem.	3	4		á			
Guijas, idem.	3			á			
Judias blancas, idem.	4	4		á			
Higos pasos libra	4	6		á			

Avisos particulares.



VAPOR CORREO EL MALLORQUIN, su capitan D. Gabriel Medinas.

A las 6 de la mañana de hoy ha llegado dicho buque, sin la menor novedad, á este puerto procedente del de Barcelona con la correspondencia pública y 23 pasajeros.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 23 de los corrientes á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Santo Domingo núm 1º cuarto entresuelo.

A las 5 1/4 de la mañana de hoy ha llegado tambien sin la menor novedad el paquete de vapor correo El Barcelones.

LOTERIAS NACIONALES.

El número 17,667 premiado con 60 pesos debe de ser el 17,670.

TEATRO.

Funcion para mañona.

1ª QUINCENA. 2ª FUNCION.

Se pondrá en escena la acreditada comedia de magia en 3 actos, titulada

LA PATA DE CABRA,

exornada con todas las decoraciones que requiere su argumento, y aumentada con sorprendentes juegos y variados bailes en los cuales toman parte las primeras parejas; y dirigida por D. Antonio Valero acompañándole las principales partes de la compañía.

Esta sociedad no ha omitido gasto para presentar dicha funcion con toda la brillantez que permite este teatro, variando algunas transformaciones sorprendentes y nunca vistas en esta ciudad. Entrada 5 rs.

A las siete.

NOTA. Se dispone para ponerse en escena á la mayor brevedad la acreditada comedia en 4 actos. Titulada.

LAS TRAVESURAS DE JUANA,

dirigida por el Sr. de Val y cuyo protagonista está confiado á la Sra. Pamias, acompañándola en su ejecucion las Sras. Valero, Seguras etc. y los señores Munner, Valero, Aguirre y demás de la compañía.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.